Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 83 - Lunes, 4 de mayo de 2020

página 95

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 4 de diciembre de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 3092/2019).

Núm. Expte.: AAU/HU/024/18.

Promotor:

Ubicación: En los términos municipales de Niebla y Villarrasa (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada que se cita. El contenido íntegro de la citada resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería competente en materia de medio ambiente http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/

Resolución del Delegado Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva relativa a la solicitud de autorización ambiental unificada de la actuación denominada «Proyecto de ejecución cierre de las líneas aéreas de media tensión "Niebla" y "Zarzil_R_F", en el término municipal de Niebla y Villarrasa (Huelva)», (AAU/HU/024/18).

Huelva, 4 de diciembre de 2019.- El Delegado, Álvaro de Burgos Mazo.



